
DEMOCRACIA RADICAL

por Víctor García



www.profundizaciondemocratica.info



Redacción y documentación:

Víctor García

Esperamos tus comentarios y aportaciones:
info@profundizaciondemocratica.info

Índice

Parte I - Base teórica

- I.1. Lo que nos dice la ley de hierro de Robert Michels
- I.2. Lo que hicieron los antiguos
- I.3. Tipología de modelos políticos
- I.4. Del sorteo

Parte II - Contexto sociológico

- II.1. Entender el cambio de paradigma social
- II.2. La revolución de la información
- II.3. El miedo a la democracia frente a las demandas democratistas
- II.4. Tipología de participantes
- II.5. Limitaciones a la participación

Parte III - Propuesta organizativa

- III.1. Mecanismos a nuestra disposición
- III.2. Necesidades organizativas
- III.3. Principio de propuesta para una estructura abierta y horizontal
- III.4. Iniciativa popular
- III.5. Referéndum obligatorio
- III.6. Calibrado adaptativo de los parámetros arbitrarios
- III.7. La escalabilidad necesaria

En base a todo este informe y al documento preborrador se ha realizado:

[Enmiendas a la propuesta de principios organizativos](#)

Y en base al paquete de enmiendas se ha realizado:

[preBorrador provisional basado en este paquete de Enmiendas y otros](#)

Del cual sacamos finalmente [el borrador maquetado final](#)

DEMOCRACIA RADICAL

1ª PARTE
BASE TEÓRICA

1ª PARTE BASE TEÓRICA

I.1 Lo que nos dice la Ley de Hierro de la oligarquía de Robert Michels

1. Cuanto más grandes se hacen las organizaciones, más se burocratizan, ya que, por una parte, se especializan; y, por otra, deben tomar decisiones cada vez más complejas y de una forma más rápida. Aquellos individuos que conocen cómo tratar los temas complejos con los que se enfrenta la organización se van volviendo imprescindibles, formando la élite.

2. Se desarrolla una dicotomía entre eficiencia y democracia interna; de modo que para que la organización sea eficiente necesita un liderazgo fuerte, en detrimento de una menor democracia interna.

3. La propia psicología de las masas hace deseable el liderazgo, puesto que son apáticas, ineptas para resolver problemas por sí mismas; son agradecidas con el líder, y tienden al culto de la personalidad. Su única función sería, pues, la de escoger de vez en cuando a sus líderes.

En consecuencia:

- a. El liderazgo anula la democracia
- b. El parlamentarismo ayuda a la oligarquización
- c. En esa situación lo único que se puede hacer es sustituir un líder por otro

Fuente: [Artículo sobre Robert Michels en Wikipedia](#) que a su vez tiene como fuente al [libro del autor](#)¹

Según la ley de hierro nos toca elegir entre eficiencia y democracia. Pero, tal y como nos muestra [este artículo](#)², hay objeciones razonables al respecto.

¹*Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy* - Robert Michels

²*Un Análisis de la Relación entre Jerarquía y Eficiencia en Comunidades Artificiales* - Vicente Ríos

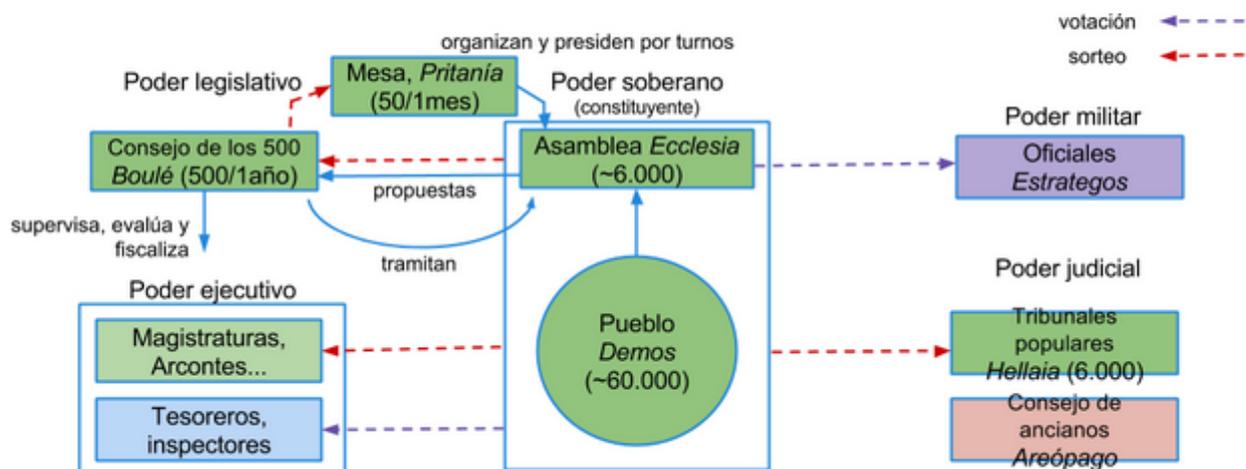
I.2 Lo que hicieron los antiguos

La democracia ateniense se desarrolló en el S.V a.C y enfrentó el problema de las élites con una solución radical que combinaba varios aspectos clave de una forma audaz y novedosa:

- Amateurismo político** (opuesto al profesionalismo)
- Sorteo** como modo de designación para los **órganos fiscalizadores** y de soporte legislativo
- Sufragio directo y revocabilidad** de los cargos ejecutivos, militares y de tesorería
- Rotación frecuente** para los cargos sorteados

Combinaron elección y sorteo lo que permitía a miles de ciudadanos fiscalizar la actividad de las personas que se encontrasen a cargo de la administración y de los poderes ejecutivos. Así mismo, ese contacto permanente entre las bases y las instituciones facilitaba que las demandas populares fuesen atendidas con rapidez. Sorteo y rotación frecuente parecen, en su origen, mecanismos consustanciales a la democracia tal y como señalaría entonces Aristóteles en su Política. Es importante entender que la democracia ateniense se contrapone a la oligarquía espartana siendo esta ciudad estado su antítesis política. Mientras en Atenas todos los ciudadanos podían votar las leyes, en Esparta solo los Éforos estaban capacitados para ello. Mientras en Atenas todos los ciudadanos tenían las mismas opciones de pertenecer a los órganos legislativos mediante el sorteo, en Esparta los éforos eran elegidos en votación anual privilegiándose así a los más nobles y conocidos de la ciudad.

Democracia directa ateniense





El cuadro anterior detalla la estructura general de la democracia ateniense. Vemos como del total del demos solo participa de forma regular un 10% cumpliéndose la regla 90-9-1 de Jakob Nielsen de la que hablaremos más adelante. Ese 10% activo participaba en los sorteos, votaba leyes y elegía a los cargos electivos. La rotación y el sorteo se producían a diferentes niveles dándose casos de rotación anidada en tres niveles. Así, la boulé rotaba cada año, dentro de la boulé la mesa rotaba cada mes y dentro de la mesa, el presidente rotaba cada día.

El consejo de ancianos, antiguo poder legislativo de la oligarquía, había quedado completamente desplazado y relegado a un segundo plano. Según Mogens Herman Hansen³ la boulé generaba la mayor parte de las iniciativas legislativas y el resto procedían o por iniciativa popular de la asamblea o de los propios cargos ejecutivos (elegidos por sufragio) quienes debían exponer sus propuestas sometiéndolas a escrutinio general. La elección por sufragio directo se reservaba para los cargos más técnicos a diferencia del sistema representativo, en donde el sufragio es el único canal legítimo de participación.

³ [*Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*](#) - Mogens Herman Hansen

I.3 Tipología de modelos políticos

1. Según Aristóteles y Polibio:

Forma pura	Monarquía, autocracia	Aristocracia	Democracia
Forma degenerada	Tiranía	Oligarquía	Oclocracia*

*Polibio acuñó el concepto de oclocracia (gobierno de la muchedumbre). Sin embargo, según Aristóteles la democracia era sinónimo de demagogia y gobierno de los pobres, siendo para él la forma degenerada de la República (su politeia).

2. Sistemas representativos contemporáneos⁴

2.1 Según tradición

Locke, Madison, Tocqueville	Modelo anglosajón (checks and balances)
Montesquieu, Sieyès	Republicanismo francés (separación de poderes)
Rousseau	Sistema suizo (democracia mixta, semidirecta)

Nota: No todos los sistemas pueden encasillarse claramente en una de las dos tradiciones (anglosajona o francesa). En algunos casos se dan hibridaciones, es el caso de Latinoamérica que se ha visto históricamente influida tanto por Europa como por los EEUU.

2.2 Según grado de presidencialismo

Presidencialista	Presidente elegido directamente es jefe de estado y de gobierno	EEUU, Brasil, México, Venezuela, Corea del Sur...
Semipresidencialista	Presidente comparte ejecutivo con primer ministro	Francia, Rusia, Taiwán...
Parlamentario	Presidente sin poder ejecutivo. El primer ministro ejerce el poder.*	Alemania, Italia, Portugal, Suiza, Irlanda...

*En las monarquías constitucionales como España, Bélgica o Dinamarca, el Jefe del Estado es el monarca. Todas ellas funcionan en la práctica como repúblicas parlamentarias ya que en caso contrario se le estaría dando poderes ejecutivos a cargos hereditarios.

⁴ [Principios del Gobierno Representativo](#) - Bernard Manin

3. Según John P. McCornick - 2006⁵:

		Selección de candidatos			
		1. Sorteo	2. Los que nombran		
			a. Sorteo	b. Elección	c. Cúpula
Designación de cargos	A. Sorteo	Democracia	República popular	República popular	Oligarquía
	B. Elección	República	República popular	República oligárquica	Oligarquía

I.4 Del sorteo

Politólogos como *Mc.Cornick (U.Chicago)* coinciden en que la democracia real requiere del uso del **sorteo**^{6 7} en alguna de sus fases como **elemento nivelador e igualador** al ser un mecanismo que **evita comportamientos carreristas** y que **activa la participación de las personas normales**. El cuadro superior muestra diferentes combinaciones que van desde la radicalidad democrática hasta la oligarquía más cerrada. Hay que añadir que, históricamente, lo usaron no sólo la antigua Atenas sino también las repúblicas italianas de Venecia (para evitar disputas entre facciones) y Florencia (para evitar que ganaran siempre los ricos) e incluso en el Reino de Aragón (la insaculación). Más recientemente, se usó en Islandia para la confección de un Foro Constituyente así como en los “delliberative polling” de James S. Fishkin (U.Stanford)⁸.

Además, se le atribuyen al sorteo otros beneficios tales como **evitar disputas internas**, al **fomentar la cooperación** y la independencia por encima de la competencia y el seguidismo, ya que nadie se debe a nadie. Es pues un mecanismo que **genera auténtica**

5 [Contain the Wealthy and Patrol the Magistrates: Restoring Elite Accountability To Popular Government](#) - John P. McCornick

6 [Genealogía de la casta, comentario sobre el libro de David Van Reybrouk](#) - José Luis Moreno Pestaña

7 [Invitación a un debate: el sorteo y las cámaras sorteadas como mejoras institucionales de la democracia](#) - Jorge Cancio

8 [Center of Delliberative Democracy](#) - James S. Fishkin

independencia de poderes, tal y como señala *Carles Boix (U.Princeton)*⁹.

Estudios recientes como los de *Pluccino et al*¹⁰ y la ampliación realizada por *Vicente Ríos y Víctor García*¹¹ parecen avalar la bondad de la diversidad y la independencia de los agentes para la deliberación. Propuestas en esa línea han sido sugeridas también en los papeles sobre democracia del Proceso Constituyente¹².

Son ya muchas las investigaciones sobre **inteligencia colectiva** que vienen demostrando las ventajas de incorporar **diversidad cognitiva** en la toma de decisiones y que aconsejan sobre cómo sacarle el máximo partido^{13 14 15 16 17}.

En contraposición, el nombramiento de los candidatos desde cúpulas mediante cooptación es considerado el mecanismo oligárquico por naturaleza y es el que siguen todos los grandes partidos. Por todo ello, para la propuesta que se presenta, consideraremos la necesidad de crear un órgano rotativo intermedio alimentado directamente desde las bases.

9 [*Regeneració democràtica: unes institucions millors*](#) - Carles Boix

10 [*Accidental Politicians: How Randomly Selected Politicians Can Improve Parliament Efficiency*](#) - Pluccino

11 [*Simulando Innovaciones Democráticas Radicales y su Efecto en la Gobernanza*](#) - Vicente Ríos, Víctor García

12 [*Llibre de Ponències sobre Democràcia Participativa*](#) - Pepe Castelltort y otros

13 [*The Difference: How the Power of Diversity Creates Better Groups and Societies*](#) - Scott E. Page

14 [*The Wisdom of Crowds: Why the Many are Smarter than the Few and How Collective*](#)

[*Wisdom Shapes Business, Economies, Societies and Nations*](#) - James Surowiecki

15 [*Can Ignorance Promote Democracy?*](#) - Jevin D. West, Carl T. Bergstrom

16 [*Uninformed Individuals Promote Democratic Consensus in Animal Groups*](#) - Iain D. Couzin et al.

17 [*Why The Many are Smarter than the Few and Why it Matters*](#) - Helene E. Landemore

DEMOCRACIA

RADICAL

2ª PARTE

CONTEXTO SOCIOLÓGICO

2ª PARTE

CONTEXTO SOCIOLÓGICO

II.1 Entender el cambio de paradigma social

Vivimos en una etapa de transición entre la vieja sociedad televisiva/analógica y la nueva y emergente sociedad red/digital.

La sociedad televisiva / analógica: Se trata principalmente de las generaciones de los mayores de 40 años. Tiende a informarse más por los medios habituales, televisión, radio y prensa aunque es cierto que muchos de ellos se van incorporando progresivamente a las tecnologías de la información el nivel de penetración en estas edades es mucho menor que en generaciones más jóvenes.

La sociedad red / digital: La de los nacidos a partir de los años 80. Se trata de gente muy formada y que domina perfectamente los nuevos medios de comunicación. Se informa principalmente por la red.

Gestionar la transición: La sociedad está en transición es decir es una mezcla de ambos mundos, el digital (en crecimiento) y el analógico (en declive). Esto nos complica las cosas ya que hemos de movernos en ambos planos, uno tradicional y otro más experimental. Hemos de crear planos de participación que satisfagan a ambos mundos. Eso no debería ser problema, simplemente deberíamos crear mecanismos participativos innovadores para todos aquellos que podrían ir un paso más allá pero que necesitan incentivos para pasar de agentes pasivos a activos, aunque sea de forma intermitente. Alfabetizar electrónicamente costará pero será parte de la didáctica que tendremos que hacer.

II.2 La revolución de la información: De la sociedad alienada a la supersociedad interconectada

El inicio del SXXI trajo un nuevo paradigma informativo, por vez primera la mayoría del volumen de la información almacenada y transmitida era digital¹⁸. Desde entonces, la digitalización de la información se ha intensificado y ha progresado hacia nuevas formas de comunicación, cada vez más descentralizadas y sofisticadas. El correo electrónico dio paso a la mensajería instantánea y esta a las redes sociales. Paralelamente, la red, antes confinada en nuestros domicilios, está asaltando los dispositivos móviles, llega a la calle y la conectividad pasa de puntual a permanente.

18 [The World's Technological Capacity to Store, Communicate and Compute Information](#) - Martin Hilbert

La información ya no fluye únicamente desde grandes nodos emisores hacia una multiplicidad de agentes receptores. Ahora, la totalidad de los agentes conectados puede interactuar y reemitir información que considere valiosa o emitir información propia. La red actúa como una gran caja de resonancia que puede amplificar o contrarrestar el efecto de una noticia y en la que sus agentes intervinientes son a la vez emisores y receptores. Cualquier persona puede potencialmente generar una noticia y a su vez los grandes medios que antaño monopolizaban el flujo informativo ahora no pueden hacer oídos sordos a “lo que se habla en la red” que no es más que una gran conversación global. El flujo se ha tornado multidireccional y del mismo modo que un cerebro conecta todas sus neuronas a través de sinapsis, la red está conectando las personas, sus mentes, sincronizando y sinergizando progresivamente las potencialidades individuales y agregándolas en un todo superior, lo que en teoría de sistemas complejos denominaríamos un comportamiento emergente.

Todo esto, ha hecho pensar a algunos investigadores que estamos acercándonos a un cambio de paradigma no sólo comunicativo sino también social, al igual que las hormigas¹⁹ al intensificar su red de comunicación entre individuos pudieron afrontar problemas más complejos y ascendieron a la categoría de superorganismo nuestra sociedad puede llegar a trascender hacia una suerte de supersociedad interconectada con características de superorganismo²⁰. Dado que en un superorganismo no manda nadie y mandan todos a la vez, se puede considerar que ese estadio final tendría una suerte de gobierno ultrademocrático autoorganizado y sería capaz de resolver cuestiones que hoy nos parecen inabordables.

II.3 El miedo a la democracia frente a las demandas democratistas

El poder oligarca lleva tiempo infundiendo temores en la sociedad hacia la democracia directa logrando que se tenga un rechazo casi instintivo hacia ella. Esto es algo que viene de antiguo y es fruto de una gran manipulación histórica, que una ciudad estado obligara a las monarquías y oligarquías de su entorno a democratizarse era algo que no debía repetirse jamás. El experimento democrático ateniense debía enterrarse en el olvido. Para ello se ensalzó la figura de sus principales detractores, los filósofos socráticos (Sócrates, Platón y Aristóteles) y se minusvaloró la de sus principales valedores, los sofistas democratistas (ej. Protágoras) de cuya obra apenas nos ha llegado nada. La vacuna antidemocrática estaba perfectamente inoculada en las sociedades modernas hasta que llegó el 15M con sus lemas transgresores (“lo llaman democracia y no lo es”, “no nos representan”, “democracia real ya!”...) que cuestionaban lo vigente y evidenciaban la auténtica naturaleza oligárquica del sistema. Se despertó nuevamente ese ideal democrático perdido propagándose a través de las redes más allá incluso de sus fronteras naturales. Desde entonces, aunque

19 [Las hormigas toman decisiones democráticas](#) - José de Toledo

20 [Superorganismo Universal: Una teoría de la evolución hacia la complejidad](#) - Edwin Francisco Herrera

la reacción del sistema ha sido más intensa, visceral y brutal, no han podido evitar que España ya sea el país en el que más gente está solicitando que se la consulte²¹. Ahora un nuevo fantasma recorre el mundo, el fantasma de la democracia real.

Esta tendencia social hacia la democracia radical por ahora sigue imparable, especialmente en las generaciones más jóvenes. Pero para imponerse debe aún vencer ciertas resistencias en forma de “miedos” que es urgente desactivar y superar. Son “miedos” infundidos desde los medios oficiales pero que encuentran también eco dentro de los propios movimientos activistas. Nosotros mismos nos convertimos en nuestro peor enemigo al temer aquello que nos puede liberar. Subdividimos la crítica en cuatro tipos.

1. Crítica elitista: “El pueblo no está bien formado para autogobernarse”

Esta crítica presupone que la política es un saber técnico y que como tal debe quedar reservado a unos supuestos expertos en política. Sin embargo, la política requiere de una diversidad de saberes y experiencias que una sola persona no puede reunir. En esas circunstancias, las probabilidades de que una decisión tomada por muchos sea mejor que otra tomada por pocos es muy elevada. Por si esto fuera poco, nos encontramos ante la generación mejor formada de nuestra historia bloqueada por la llamada generación “tapón”, por lo general menos formada pero que copa todas las instituciones clave. En ese sentido, abrir las instituciones políticas revertiría en una mejora en la calidad legislativa al incorporar una mayor diversidad de gente y con un nivel de formación medio más elevado.

2. Crítica democrática: “Sería pasto de la demagogia y atacaría los DDHH”

Tiranía de la mayoría, demagogia, olocracia, populismo... Esta es la terminología normalmente utilizada para denostar la democracia. En realidad, que en una democracia real haya demagogia es una tautología y, de hecho, para Aristóteles, quien acuñó el término, no había distinción entre demagogia y democracia. Lo auténticamente relevante no es que los líderes se afanen en prometer cosas en favor del pueblo, sino que tengan la voluntad y sean capaces de cumplir sus promesas. Democracia existe cuando hay mecanismos para controlar a cualquier cargo y para penalizarle cuando obre en perjuicio del colectivo. En ese escenario, quien hiciera falsas promesas debería atenerse a las consecuencias.

Se dice también que una democracia directa sería disoluta y que hasta los derechos humanos estarían en cuestión. Bien, los DDHH no son las tablas de la ley, son un código escrito por seres humanos y como tal puede ser también modificado por estos. Ampliado o reducido, pero es algo que compete a la gente decidir y no a un tipo de autoridades

21 [España es el país en el que los ciudadanos están más molestos con lo poco que se les consulta](https://www.eldiario.es) - eldiario.es

superior a menos que esa misma gente decida someterse a ella voluntariamente. Pero debe ser algo voluntario, de otra forma estaríamos cayendo en gran contradicción al querer imponer una ley en una democracia.

3. Crítica pragmática: “Gobernarse desde las asambleas es inviable, caótico y muy lento”

Es evidente que a partir de cierto número se impone un problema de escala pues la población deja de poder decidirlo todo en asamblea. Pero suponer que una democracia se gobierna solo desde las asambleas es en realidad un hombre de paja. El modelo ateniense, por ejemplo, era mucho más complejo que eso tal y como se ha mostrado en capítulos anteriores, había órganos y estructuras intermedias. Que haya democracia no significa que no exista organización. De hecho, todo el mecanismo ateniense iba en el sentido de evitar también la manipulación y el caos en las asambleas quitándoles gran parte de sus competencias y reservando la parte principal de la carga de trabajo a los órganos sorteados, la Boulé y las Helaias principalmente. Por otra parte, ahora, con internet, esta crítica tiene menos sentido pues vuelve a ser posible reproducir el ideal democrático aún a mayor escala. Nada impide que podamos votar todos en un mismo tiempo y lugar, siendo ese lugar la esfera virtual.

4. Crítica histórica: “Se probó y no funcionó, además dependía del esclavismo y el machismo”

Bien, la realidad es que sí funcionó, 200 años de evolución de un experimento democrático que sólo pudo ser erradicado por conquista militar de un reino vecino (Macedonia), una vez que arraigó, la idea era difícil de extirpar. Ahora bien, se ha destacado con frecuencia que al haber esclavos y al relegar a la mujer al trabajo doméstico, ello permitió que los ciudadanos libres gozaran de una gran ociosidad, dándoles tiempo para dedicarse a los asuntos políticos. Sin negar esa premisa, hay que decir que esa ociosidad hoy la volvemos a tener gracias al aumento de la productividad derivada del maquinismo industrial y de la revolución informática. No hay razón por la que no podamos desarrollarnos como personas libres (mujeres y hombres por igual) con acceso a los asuntos políticos de la nación.

Por último, me gustaría concluir que si no hacemos algo verdaderamente distinto de los partidos al uso estaremos condenados a repetir sus mismos errores. La recomendación del autor es perder el miedo y todo tipo de complejos y ser realmente audaces. De todas las cadenas que se nos imponen, son las cadenas mentales las más perniciosas, fruto de una educación sesgada y de una neolengua²² inteligentemente diseñada.

²² [Neolengua](#) - Wikipedia

II.4 Tipología de participantes

Existen dos variables según las cuales clasificaremos a los participantes de toda organización. Disponibilidad de tiempo (baja o alta) y tipo de participación (presencial o remota). Según estas dos escalas salen cuatro cuadrantes.

El reto es saber implicar plenamente a los cuatro grupos de participantes y ser consciente del efecto 90-9-1 postulado por Jakob Nielsen^{23 24}, según el cual el 90% de los miembros son completamente pasivos, a lo sumo solo validarán, o no, lo que hagan el 10% restante, el 9% participa de forma ocasional y solo el 1% produce más del 90% del contenido y de las contribuciones. El objetivo, debería ser evitar la exclusión de ese 90% en la toma de decisiones, que es lo que ha distanciado a los dirigentes de la militancia en los partidos clásicos.

Respecto a los movimientos asamblearios tenemos que ese 1% altamente activo termina por convertirse en una suerte de aristocracia militante²⁵ que también acaba por apartar a la mayoría de participantes que no pueden seguir el ritmo intenso de la organización. Encontramos, pues, que la solución ha de venir por otros medios, a saber, sorteo y participación telemática.



Miembros fantasma: aquellos que nunca aparecen por las asambleas, que nunca participan en nada pero que eventualmente pueden votar en primarias y en referéndums o donar dinero a la organización. Suelen ser gente con una vida muy ocupada y que

23 [Teoría 90-9-1](#) - Wikipedia

24 [Participation Inequality: Encouraging More Users to Contribute](#) - Jakob Nielsen

25 [Democracia, movimientos sociales y participación popular. Lógicas democráticas y lógicas de distinción en las asambleas del 15M](#) - José Luis Moreno Pestaña

además no está nada acostumbrada a la participación activa. En cualquier caso dominan suficiente las nuevas tecnologías y suelen tener un nivel de formación técnica elevado. Entre ellos puede haber gente que, eventualmente pueda colaborar para echarnos un cable. (ej. Carteros para repartirnos propaganda, expertos en comunicación para formar a portavoces, programadores para hacernos algún trabajo, etc.)

Esporádicos: son muy parecidos al anterior grupo solo que estos sí aparecen por las asambleas generales aunque luego no se les ve participar en los grupos de trabajo ni nada más. Puntualmente, cuando hay campaña electoral o necesidades especiales pueden activarse pero no suelen ofrecerse para trabajo continuado ya que, al igual que el anterior grupo tienen poca disponibilidad de tiempo.

Cyberactivistas: son gente muy comprometida pero que ciñe su trabajo en las redes, diseño gráfico, difusión, trabajo colaborativo online pero no suele presentarse en las asambleas. Puede ser porque vivan en lugares alejados y aislados o bien porque no les gusta asistir a las asambleas y se sienten más cómodos aportando su trabajo en un plano más intelectual y de menos acción.

Activistas: suele ser gente ya activa en diversas luchas, que le gusta reunirse y estar en asambleas y además cuenta con el tiempo libre necesario para hacerlo. Es gente que prefiere la calle a la red y es la que suele asumir rápidamente los roles de dinamización y moderación en las asambleas.

Superactivistas: es un híbrido de los dos grupos anteriores pues es gente que trabaja en ambos planos, presencial y remoto y con tiempo sobrado, a dedicación completa. Son gente que combina unas características poco frecuentes, desocupada y en una situación económica relativamente desahogada que le permite dedicarse plenamente al activismo, porque viven con apoyo familiar, de sus ahorros personales o porque son pensionistas. En el primer caso se trata de personas relativamente jóvenes y con amplios conocimientos técnicos capaces de innovar y crear potentes contenidos y en el segundo de gente que ya peleó durante el franquismo y que ahora se une las nuevas movilizaciones con idéntico espíritu aunque sin salir de ciertos marcos mentales de su generación.

II.5 Limitaciones a la participación

La ignorancia racional y el coste de la información: Se observa que cuanto mayores son los grupos humanos menos incentivos hay a la participación reflexiva y meditada ya que el voto de una persona cuenta muy poco respecto al total²⁶. En general, las personas se sienten motivadas a dedicar un tiempo limitado a la participación. Así, cuantas más votaciones haya menor será la participación promedio en cada una de ellas. Y cuanto

26 [La utopía virtual: Una crítica al ciberoptimismo desde la teoría de la elección racional](#) - Ana Sofía Cardenal y Albert Batlle

mayor es el grupo menor la motivación para informarse. Todo esto es debido al coste de la información, de obtenerla, de procesarla y de entenderla. Dicha motivación puede incrementarse si se incluyen beneficios materiales (dinero) o inmateriales (reconocimiento, poder)²⁷.

La oligarquización en toda estructura a gran escala se ve impulsada en gran medida por este aspecto. De forma consciente o inconsciente las cúpulas ejecutivas se van haciendo responsables cada vez de más tareas ya que las bases no tienen tiempo ni incentivos para procesar adecuadamente toda la información de una forma rápida, coordinada y coherente. Ellos, en cambio, se sienten impelidos a hacerse con el mando, puesto que además dedican más horas que nadie. Y así, la tendencia hacia una mayor eficacia hace que los órganos ejecutivos acaben acumulando casi todo el poder, ya que con el tiempo son los que poseen y gestionan toda la información y los que tienen tiempo para procesarla pues su dedicación es completa. Se profesionalizan.

La barrera tecnológica: En muchos casos, el uso de nuevas tecnologías para el voto en referéndums y primarias puede crear barreras de acceso especialmente en la gente más mayor. Debería tenerse en cuenta la existencia de un sector de la sociedad aún no habituado al uso de las nuevas tecnologías. Para ello, habría que acercarse a aquellos ciudadanos poco versados en las nuevas tecnologías y ayudarles a participar mediante jornadas informativas especialmente dedicadas a ello y en las que se pudiera votar in situ si hiciese falta.

Cohibición y timidez: En las asambleas, especialmente en las más grandes, los efectos psicológicos de la timidez y la falta de experiencia a hablar en público hacen que solo unos pocos, los más fogueados y desinhibidos, participen. Es un proceso que se retroalimenta, los que tienen más práctica practican más y los menos atrevidos se inhiben más. Deben encontrarse formas de incentivar la participación de aquellos que no hablan. Aunque establecer una correcta dinámica asamblearia puede ayudar²⁸, el problema nunca queda del todo resuelto en asambleas en las que la asimetría entre los participantes experimentados y los novatos es especialmente notable y evidente.

²⁷ [Subvenciones, retribuciones e incentivos a la participación](#) - Víctor García

²⁸ [Asambleas y reuniones. Metodologías de autoorganización](#) - Miguel Ángel Martínez, Ana Rosa Lorenzo

DEMOCRACIA

RADICAL

3ª PARTE

PROPUESTA ORGANIZATIVA

3ª PARTE

PROPUESTA ORGANIZATIVA

III.1 Mecanismos a nuestra disposición

Tenemos tres grandes vías de participación que podemos combinar para lograr una estructura plenamente democrática.

1. Voto electrónico: Puede usarse para seleccionar cargos de responsabilidad y para votar directamente decisiones en forma de referéndum. El voto presencial tiene un coste demasiado grande como para que PODEMOS lo pueda asumir como práctica. Por tanto, no creemos que debiera considerarse ya que si ya se dió el paso de hacer unas primarias con voto electrónico debería seguirse en la línea de potenciar el uso de nuevas herramientas telemáticas. Sí se podría considerar habilitar puntos de votación con terminales propios y la ayuda de asistentes.

2. Círculos (asambleas)

Territoriales: Son la presencia de podemos sobre el terreno, el contacto con la calle, es importante reforzarlos y empoderarlos para que sean auténticos espacios plurales de participación y expresión ciudadana así como de apoyo mutuo.

Sectoriales: Son grupos de Podemos estructurados en forma gremial. Pueden servir para profundizar en aspectos del programa y en los objetivos de podemos.

3. Sorteo: Cuando tenemos muchos más voluntarios que plazas y no queremos que nadie tenga privilegios para acceder a ellas, el mecanismo más igualitario y democrático es el sorteo. Este mecanismo es altamente confiable y es especialmente indicado en órganos de rotación frecuente dado que sólo existe sufragio pasivo y no es necesario organizar ningún proceso electoral competitivo cada vez. Evita disputas internas y también la cooptación al hacer que los elegidos no se deban a nadie en concreto sino a todo el colectivo. También permite seleccionar muestras representativas, no sesgadas y horizontales, que puedan fiscalizar la labor de aquellos que sí hayan sido elegidos mediante sufragio directo. Por último, dota a los órganos superiores de cierta permeabilidad, evitando así la tendencia a la oligarquización que explicamos en el primer capítulo dedicado a “la ley de hierro”.

Los **jurados ciudadanos** son, además, un magnífico mecanismo para romper con el problema de la ignorancia racional ya que permiten formar grupos de no muchas personas, a la vez que horizontales, en los que sus integrantes sí están motivados a deliberar y tomar decisiones sobre cuestiones por las que, en condiciones normales, no se interesarían.

Combinan lo mejor de ambos mundos²⁹ y es necesario tener la audacia y la valentía de innovar y de hacer algo que ningún partido ha hecho hasta la fecha, sólo así evitaremos repetir sus mismos errores.

Realizar un sorteo además tiene un coste muy bajo incluso para grandes números. Me permito mostrar una [prueba de concepto](#)³⁰ que ejemplifica la sencillez del procedimiento.

III.2 Necesidades organizativas

PODEMOS necesita, por una parte, que los círculos ganen peso y que estos provean a las estructuras “superiores” de nuevo capital humano. Estas nuevas estructuras deberán ser permeables a la gente de los círculos y estos deberían poder controlar y fiscalizar la acción de dichos órganos. Por otra parte, es aún más necesario potenciar un empoderamiento ciudadano que vaya más allá de los círculos pues estos son tan solo una parte, minoritaria incluso, del total de simpatizantes de PODEMOS. Recomendamos, por tanto, observar los siguientes puntos:

- 1. Evitar el encastuzamiento** o formación de oligarquías en el interior de PODEMOS.
- 2. Representación de las minorías** canalizando adecuadamente la participación de los grupos organizados y de los ciudadanos independientes de forma tan abierta y transparente como sea posible. Hay que partir de la realidad de que en una estructura de las dimensiones de PODEMOS habrá, para bien o para mal, grupos organizados.
- 3. Romper con la jerarquía por antigüedad**, en la que los primeros siempre tienen más poder que los últimos. Se trata de que los que se incorporen nuevos a Podemos no estén en desventaja sistemática a la hora de fiscalizar la labor de los órganos de decisión.
- 4. Evitar sistemas de elección mayoritarios** del tipo “el ganador se lo lleva todo”. Por ejemplo el sistema de voto aprobatorio simple usado en las primarias para las europeas tal y como ya criticamos en este informe³¹. En vez de ello, usar para los órganos y cargos técnicos sistemas proporcionales como el VUT³² (voto único transferible), el clásico sistema por listas cuando se trate de presentar equipos, o la designación por sorteo para los órganos rotativos.
- 5. Evitar estructuras de delegados territoriales doblemente indirectas.** Se trata de

²⁹ *Sufragio por voto directo y Asambleas presenciales deliberativas*

³⁰ [Designación por sorteo con verificabilidad universal](#) - Javier González y Víctor García

³¹ [Informe de irregularidades y deficiencias de las primarias de PODEMOS y cómo subsanarlas](#) - Víctor García, Jéssica del Saz y otros.

³² [¿Elección directa de alcaldes? Solo si es con VUT](#) - Víctor García

prevenir las dinámicas perniciosas que se dan en los partidos en los que el poder se concentra en diversas baronías y se aleja de las bases al haber tantas capas interpuestas. Además de que las agrupaciones de los partidos (el equivalente de los círculos) acaban convirtiéndose en un foco de manipulación y de desproporcionalidad.

6. Órgano ejecutivo electivo mediante sufragio directo. La necesidad de una toma de decisiones ágil y llevada a cabo por personas con capacidades técnicas contrastadas obliga a tener un grupo reducido encabezado por sus portavoces principales y que tenga cierto grado de autonomía. Ese órgano, tendrá potestad de convocar referéndums sobre las decisiones que considere oportunas siempre y cuando el órgano fiscalizador de el visto bueno. Antes de terminar su mandato, este órgano deberá rendir cuentas ante el órgano fiscalizador.

7. Órgano fiscalizador rotativo (designado mediante sorteo entre voluntarios). Se trata de que las bases tengan un órgano permanente y horizontal que dote de permeabilidad a la estructura permitiendo que cualquiera pueda, eventualmente, adquirir ciertas responsabilidades. Dado que para que sea operativo el número de miembros no debería sobrepasar los 100 o 200, será imposible que cada círculo tenga en todo momento un representante. Además, tal cosa contravendría el principio de proporcionalidad ya que hay muchos círculos de pocas personas y otros con muchos miembros. Los círculos podrán revocar (excluir) candidatos suyos si lo creyesen oportuno pero en principio, y mientras no haya razones para ello, aceptarán por defecto todas las candidaturas que se presenten a entrar en los sorteos periódicos. Nadie podría repetir más de dos veces no consecutivas en el cargo.

8. Poder legislativo en manos de las bases haciendo que todos los ciudadanos tengan derecho a voto. El legislativo se ejerce mediante el voto de los ciudadanos sobre las decisiones de Podemos. Sabemos que el referéndum por sí solo no es democrático pues tan importante es votar como decidir sobre qué se vota y cómo se plantea la pregunta. Por ello es importante la existencia del órgano fiscalizador que pueda participar en el proceso. Si bien el fiscalizador no podrá decidir nada por sí mismo, si podrá considerar que si una decisión del ejecutivo debe o no ser consultada antes de ser ejecutada.

Iniciativas populares: Debe incluirse un mecanismo que permita a las bases subir propuestas para que puedan ser sometidas a consulta de todos los simpatizantes de Podemos.

Sistema abierto -> Deciden los ciudadanos, los círculos canalizan e impulsan la participación pero no son determinantes en las decisiones importantes pues estas se toman por votación electrónica abierta y autenticada, de la misma forma que se hicieron las primarias abiertas. La ventaja de este sistema es que es el mecanismo

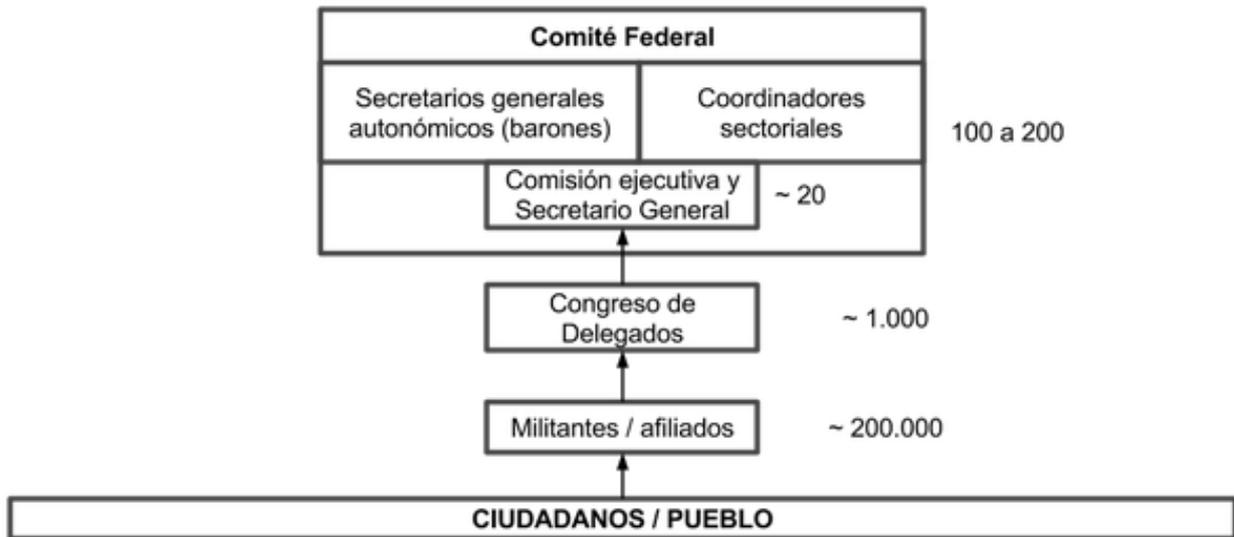
más inclusivo y abierto. Si PODEMOS aspira a cambiar el paradigma de partido cerrado a sociedad democrática y empoderada esta sería la mejor opción. **1 persona 1 voto. (Deseable)**

Sistema cerrado -> Deciden los círculos, es la decisión agregada de los círculos la que define la decisión final. Sería el método asambleario tradicional, **1 círculo 1 voto. (Desaconsejable)**

Las ventajas del sistema abierto respecto al cerrado son varias. No requiere un control estricto del censo de círculos ni de miembros en los círculos. Es proporcional, pues allí donde hay más gente, vota más gente. Es más inmune al entrismo en asambleas y es más inclusivo pues es abierto a la participación de gente que va más allá de los que están en el círculo sino que apela a todos los simpatizantes de PODEMOS que son muchísimos más (miembros fantasma, etc.). La logística de llevar a cabo los procesos de decisión vía asambleas múltiples puede ser increíblemente lenta y muy desgastante para mucha gente. Se podría llegar a la paradoja de que al final los círculos se convirtiesen en unos reductos de expertos en asamblearismo que decidiesen en nombre de todos, un poco lo que le pasó al 15M cuando entró en horas bajas. Además, el voto por círculos es repetir el sistema en los grandes partidos en donde los consejos territoriales no son más que estructuras vacías al servicio de las cúpulas. Además, dar el voto a todas las personas acerca a PODEMOS a esa realidad que quiere ser, la de un mecanismo de empoderamiento ciudadano.

Dar el poder legislativo a todos los ciudadanos simpatizantes y formar un órgano fiscalizador horizontal (rotativo/sorteo) serían las dos grandes innovaciones estructurales en Podemos que serían además extrapolables a una posible reforma del sistema político español. Siendo el Senado por ejemplo el germen de ese jurado ciudadano fiscalizador y las iniciativas populares y los referenda la vía legislativa popular por excelencia.

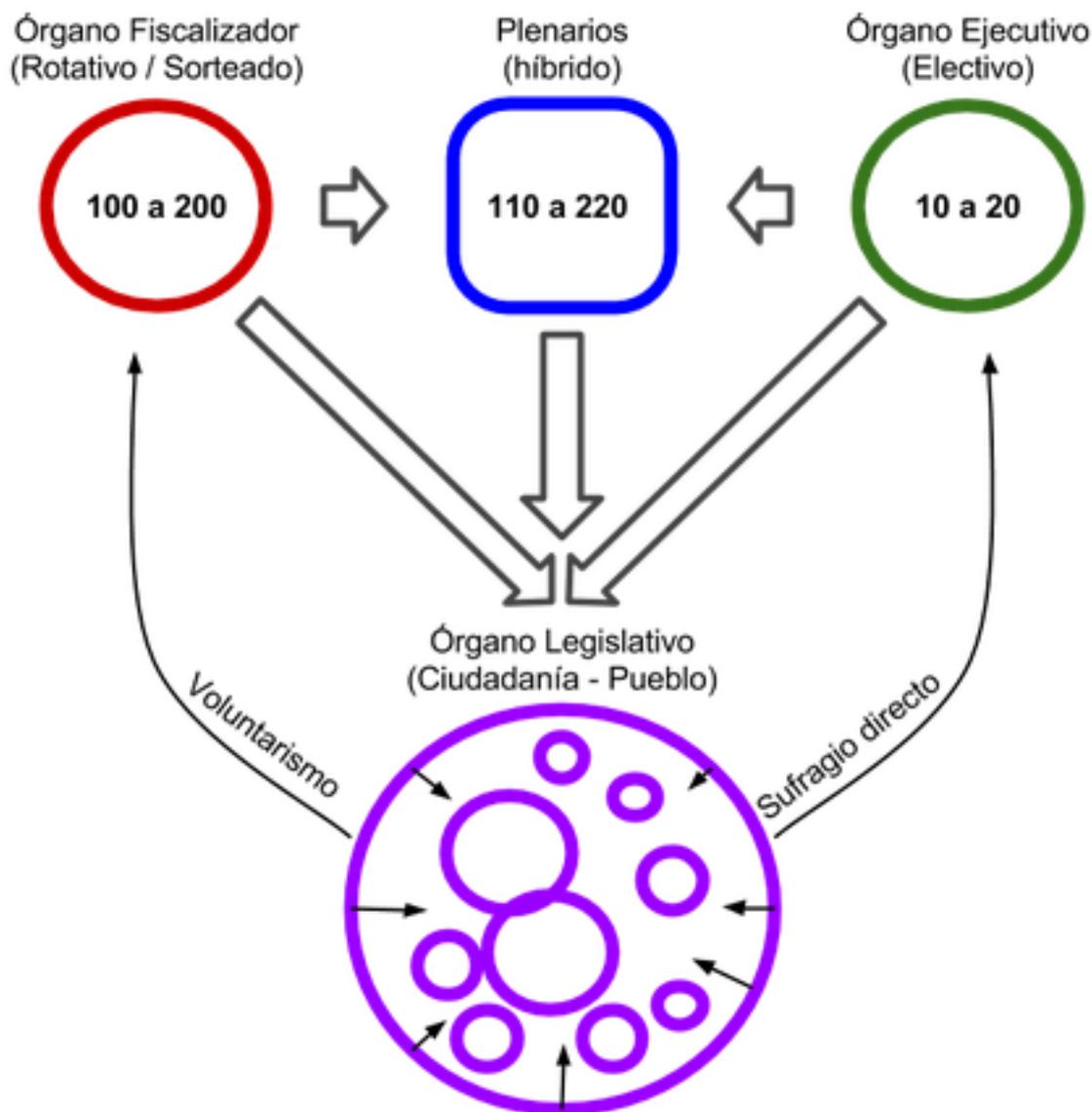
Ejemplo: Estructura esquemática del PSOE³³



Observar que se trata de una estructura cerrada y totalmente vertical en la que existe un censo previo de militantes. también es totalmente delegada y además en varias capas interpuestas. Los militantes delegan en unos compromisarios que a su vez votan y delegan en un comité federal que es el legislativo de la organización pero que encima está compuesto también por los miembros de la ejecutiva con lo que en la práctica y al igual que ocurre en el Estado Español, ejecutivo y legislativo están íntimamente unidos.

33 Fuente: <http://www.rtve.es/noticias/20110525/que-congreso-federal-del-psoe-cuando-puede-convocar/434570.shtml>

III.3 Principio de propuesta para una estructura abierta y horizontal



Las cifras indicadas sólo son orientativas. Los simpatizantes de PODEMOS pueden elegir al ejecutivo, pueden ofrecerse voluntarios para el fiscalizador y pueden votar en los referéndums y elecciones a otros cargos que uno u otro órgano tengan a bien organizar o los que soliciten por iniciativa popular. Observar la existencia de los plenarios que serían reuniones conjuntas entre ejecutivo y fiscalizador. Es importante que haya interacción y debate entre ambos órganos para que las decisiones fluyan y que si hay discrepancias éstas puedan ser resueltas sin necesidad de recurrir en todo momento al referéndum. Siendo este instrumento reservado, especialmente, para las decisiones más importantes o para las que sean más problemáticas y no haya acuerdo alguno entre los miembros del fiscalizador y el ejecutivo.

Importante apreciar que al ser la estructura abierta no existirá un censo claro de militantes

y simpatizantes. Sí debería existir por cuestiones legales y fiscales un censo de donantes para recibir microcuotas (1€ o 5€ / mes) pero en modo alguno se debería privilegiar a los que pagan de los que no si PODEMOS aspira a representar a ese grueso de la ciudadanía que sería el 90% al que tanto se apela.

III.4 Iniciativa popular

La iniciativa popular es aquella que parte de las bases. En el caso de PODEMOS, de sus simpatizantes y/o círculos. Encontramos dos vías para convertir una iniciativa popular en una decisión final.

1. Tramitación en una cámara

1.a. Electiva, ejecutivo: Tiene poco sentido que las iniciativas que vengan desde abajo dependan de un órgano delegado. Además, atender y filtrar todas las peticiones ciudadanas ocuparía un tiempo precioso al ejecutivo.

1.b. Sorteada, fiscalizador: En este caso tiene más sentido dado que se trata de un órgano popular, horizontal y rotativo. De hecho, la función de dicha cámara sería en buena parte recoger las propuestas que vienen desde abajo, junto a la rendición de cuentas y a la fiscalización de la labor del ejecutivo por supuesto.

Las ventajas del procedimiento por tramitación son una mayor velocidad de ejecución y la intervención humana en el proceso, la cual permite matizar las propuestas, consensuar puntos comunes con la gente que haya pedido cosas similares, en definitiva, introducir en el sistema inteligencia, deliberación y debate. La propuesta eventualmente puede finalizar en un referéndum o ser aprobada por consenso.

2. Procedimiento automático

El procedimiento automático sería similar al procedimiento de iniciativas en Suiza. Se establece un mínimo de apoyos (firmas) necesario para que la iniciativa sea tramitada y si los supera se activa el mecanismo de forma automática obligando a la convocatoria de un referéndum para su aprobación o denegación. Las cámaras sólo pueden, a lo sumo, proponer una contrapropuesta para que también sea votada junto a la otra opción estableciéndose en ese caso una pregunta de desempate para quienes voten afirmativamente a ambas propuestas.

La ventaja de este mecanismo es que da mayor poder a las bases, la desventaja que hay que establecer varios criterios arbitrarios. El número de apoyos, el plazo para obtenerlos y el plazo para que se discuta la propuesta y la ejecutiva pueda presentar una alternativa. Este procedimiento debería poder usarse para modificar documentos importantes, análogos

a la constitución o las leyes, en el caso de PODEMOS serían los estatutos del partido y el programa electoral, por ejemplo.

III.5 Referéndum obligatorio

Adicionalmente, hay que decir que los estatutos del partido deberían blindarse a tal punto que no puedan ser modificados por nadie sin la aprobación en referéndum de la modificación.

III.6 Calibrado adaptativo de los parámetros arbitrarios

Hemos visto que hay muchos valores arbitrarios que precisan de un calibrado mediante la práctica del sistema de prueba y error. Debemos decidir el número de miembros del fiscalizador, del órgano ejecutivo, el mínimo de firmas para que una iniciativa popular para reformar los estatutos active un referéndum... ¿Cómo decidimos esos valores? ¿Y cómo los adaptamos a medida que las necesidades del partido vayan cambiando? Bueno, recomendamos usar inteligencia colectiva para resolver este problema.

Miquel Villamón sugiere dejar la respuesta totalmente abierta y usar la mediana del total para decidir los valores. El uso de la mediana es acertado ya que, a diferencia de la media, este estadístico no se ve afectado por las distorsiones de los valores extremos lo que permite dar al votante completa libertad. En cualquier caso, podría ser razonable acotar el margen de elección (p.ej. de 10 a 100 para los miembros del ejecutivo). La idea es que los valores sean refrendados y que existan ventanas periódicas en las que puedan ser reajustados en función de las necesidades. Por ejemplo, cada tres meses.

III.7 La escalabilidad necesaria

Es necesario que la estructura de PODEMOS sea escalable por varios motivos. Se pretende crear una estructura horizontal a gran escala. Experiencias como las de las CUP se quedan cortas al lado de las necesidades logísticas de PODEMOS que van a ser cada vez mayores.

El uso del referéndum electrónico es probablemente el mecanismo de voto más adecuado para dar una escalabilidad total a la función legislativa ya que no se requiere de una reunión de una sola asamblea enorme en un solo momento y lugar ni de múltiples asambleas en diferentes ciudades. Además, los costes logísticos se ven drásticamente reducidos. Como hemos dicho se incentiva el empoderamiento más bien ciudadano que de las asambleas pero en este informe se considera este aspecto más aconsejable. Más teniendo en cuenta que ya se ha dado ese paso en los procesos de primarias.



Será importante contemplar algún tipo de protocolo para que los grupos organizados y partidos ya existentes dentro de podemos y los que puedan venir, véase (IA, Canarias por la Izquierda, Compromisu por Asturias, exPSOE, exIU, EQUO, PartidoX...) tengan cabida sin que por ello la pluralidad se vea resentida. Esto es muy importante porque podría facilitar la confluencia con otras fuerzas minoritarias menos favorecidas que PODEMOS pero que, siendo generosos, deberían quizá estar incluidas en un hipotético frente común de cara a las generales de 2015.

Para ver la propuesta más concreta y referente al borrador de principios organizativos ir a: [Borrador de profundización democrática](#)

DEMOCRACIA
RADICAL

- Septiembre 2014 -

www.profundizaciondemocratica.info
info@profundizaciondemocratica.info